NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 18 de Julio de 1907. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.173

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero. „	4	10	20	40
Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director				

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „ .	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „ .	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „ .	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

UNA VERGÜENZA

Recibimos á diario multitud de quejas, denunciando las deficiencias que se observan en la distribución de las aguas *potables* de que se surte el vecindario, y formulando á la vez severos cargos en contra de los cañeros, los cuales cometen escandalosos abusos con el beneplácito del alcalde, pues no otra cosa significa el hecho de que no se les impongan duros correctivos.

En ninguna capital de España ocurre lo que en Granada con la distribución de las aguas que utilizan los vecinos, y es que en parte alguna toleran los alcaldes que sus órdenes dejen de respetarse y de cumplirse.

Cuando comenzó el verano, el alcalde reunió á los cañeros y al jefe de éstos, para recomendarles que cumpliesen con su deber, encargando al último que le denunciara las faltas en que sus subordinados incurrieran, y haciendo presente á todos que sería inexorable con el que delinquiese.

Creímos sinceramente que la actitud del alcalde llevaría al ánimo de los cañeros el temor que produce la amenaza del que puede decretar cesantías; pero no es así; nos hemos equivocado.

Los *dueños* del agua olvidaron las prevenciones que les hizo el alcalde, y continúan abusando, disponiendo del preciado líquido á su antojo, con inaudito descaro.

En nuestro número anterior consignábamos denuncias formuladas por los vecinos de las calles del Toril, Atarazana de San Nicolás y otras de la parroquia de San Andrés, á los que se les privó hace tiempo de utilizar el agua á que tienen derecho, hallándose en análogas condiciones la mayoría de los habitantes de esta ciudad.

Constituye una anomalía intolerable que las órdenes del alcalde queden incumplidas; es vergonzoso que se le impongan los cañeros, dando al agua la aplicación que les place.

El alcalde está en el caso de resolver tan importante asunto de un modo radical, sin contemplaciones, demostrando la energía que reclama la censurable conducta del jefe de aguas y de los cañeros.

Tolerar que éstos se burlen del vecindario, es irritante; pero que el alcalde consienta que no hagan el menor caso de sus órdenes, es el colmo de la mansedumbre.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Moreno Pérez, Cobo León, Fernández Jiménez, Montes Sierra y Jiménez Gavarre.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda señalar el día 30 del corriente para que se celebre concurso, á fin de adjudicar el servicio de adquisición de patatas, verduras y frutas, con destino á los establecimientos benéficos.

Se aprueba una cuenta presentada por el notario don Federico Fernández Ruiz, el cual levantó acta de haber entregado el secretario de la Diputación al recaudador de contribuciones, un oficio relacionado con la venta de bienes de la demente doña Rosa Viñolas.

Autorízase el ingreso en el Hospicio de María Vicenta García, Manuel Ferrándiz Ruiz, Francisco Rodríguez Palma, Josefa Jiménez Delgado y Rafael Luque Garrido.

Se acuerda que continúe en el Hospital de dementes, en concepto de medio pensionista, José Ayala Garrido, y que se interese del director de dicho establecimiento manifieste las estancias que dicho individuo ha causado.

Concédense ocho días de plazo á las familias de los alienados Francisco Muñoz Fernández, Elena Cañas Montes, Luisa Villalta y Antonio Lozano Lozano, para que se presenten á entregarse en estos. Se advertirá á dichas familias que transcurrido dicho plazo los alienados serán puestos en libertad.

Se aprueba una cuenta de efectos adquiridos con destino á las habitaciones del señor gobernador civil.

Apruébase el certificado de las obras ejecutadas en el edificio que se destina á Instituto general y técnico, durante el mes de Junio último.

Apruébase también la cuenta del suministro de víveres hecho á la carcel de esta ciudad en el expresado mes.

Se aprueba un presupuesto para adquirir paja de rastrojo, con destino á las celdas de castigo del Hospital de dementes.

Apruébase así mismo un presupuesto para adquirir trajes con destino á los acogidos en la Casa de huérfanos.

Dase cuenta de una instancia en que el empleado del Hospicio, señor Padilla, solicita que se le faciliten habitaciones para instalarse en dicho establecimiento.

Se acuerda denegar la solicitud, por estar destinadas á la dirección del Hospicio las habitaciones que solicita el señor Padilla.

Se admiten las escusas presentadas, para continuar al frente de sus cargos, por los concejales del Ayuntamiento de Beas de Granada, don Antonio Ocaña, don José Gómez, don Juan Unica, don Juan Madero y don Manuel Ocaña.

Se acuerda que en el plazo de 15 días justifique don Carlos Torres Millán, los extremos que alega en el escrito presentado reclamando contra la cuota que se le asigna en el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Mecina Fondales.

Concédese un mes de licencia al señor Fernández Jiménez, acordándose que se notifique el acuerdo al diputado que deba sustituirle.

Se concede otro mes de licencia al oficial del negociado del Censo, don Eduardo García Lastra.

Acuérdase que se conceda á los médicos de la Comisión mixta el derecho á percibir las cantidades que han devengado al practicar los reconocimientos de quintos.

Se levanta la sesión.

Instruccion Pública.

Han sido nombrados alumnos internos interinos de la facultad de medicina de esta Universidad, don Julio Oloriz García, don Fermín Palma García y don José Serrano Pérez, con 500 pesetas de haber anual.

—Han sido nombrados: maestro de la escuela de Pulianas, con 825 pesetas de haber anual, don Cándido Rodríguez López; de la de Nívar, don Mariano García Lechuga, auxiliar propietario de la de Junquera, don Francisco Martín Pintor, con 500; maestro de la de Almachar, don Antonio Lobo Martín, con 825.

—También ha sido nombrado escribiente interino de la escuela normal de maestros de Málaga, don Wenceslao Cotelo del Olmo.

—Se han expedido títulos de Bachiller á favor de don Isidro de las Cagigas López, don Francisco Villarejo de los Campos, don Juan Orti Gómez y don José Ruiz Albert.

—El maestro de la escuela de niños de Baza, don Juan García Magariño, ha solicitado que se le traslade á Lucena.

—También ha solicitado doña Ana Machado Mora que se le nombre maestra de la escuela de Loja.

—A las ocho de la mañana de hoy continuará el ejercicio oral de las oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Comparecerán ante el tribunal doña Amelia Mateos Olmo, doña Encarnación Mir Alvarez, doña Purificación Molina Calvo, doña Josefa Montiel Vargas, doña Rafaela Murga Montijano, doña Clotilde Nogueroles Romero y doña María Francisca Ortiz Guzmán.

Las aguas potables

Bajo la presidencia del alcalde, don Mariano Fernández, reunióse ayer á las nueve de la mañana en el Ayuntamiento la comisión especial que entiende en el proyecto de canalizar las aguas potables.

Asistieron los diputados á Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta y don Juan R. La Chica; el expresidente de la Diputación provincial don Juan L. Rubio Pérez; el primer teniente de alcalde, don Miguel López Sáez; el exalcalde, don Felipe La Chica, y el concejal, don José Gómez Tortosa.

El señor Rodríguez Acosta representaba al señor marqués de Portago, vocal de la Junta, y el alcalde, al concejal señor marqués de Santa Casilda.

Dada cuenta del acuerdo del Ayuntamiento creando la comisión especial, constituyóse ésta seguidamente.

Fueron designados, vicepresidente el señor Rodríguez Acosta, secretario don Miguel López Sáez y auxiliar don Luis Alices.

Se acordó nombrar una ponencia que estudie las bases del reglamento por que ha de regirse la comisión, designándose al efecto á los señores Sánchez Puerta, Rubio Pérez y López Sáez.

Dicho reglamento, después de aprobado por la comisión, deberá ser sancionado por el cabildo municipal.

También se acordó que una vez cumplimentados todos los acuerdos, se convoque de nuevo á los individuos de la comisión para que aprueben aquellos y pasen á estudio del Ayuntamiento.

JUNTA DEL CENSO

Reunióse ayer la Junta provincial del Censo bajo la presidencia del señor Díaz Palomares, asistiendo los señores Montes Sierra, Rico Garzón, Moreno Pérez y Cobo León.

Se aprobaron los anteproyectos de división de distritos electorales de Cortes y Graena, Molvízar y Escúzar.

Se acuerda conminar con multa de 50 pesetas, por no haber enviado los citados anteproyectos, á los Ayuntamientos de Alfacar, Cogollos Vega, Chite, Dólar, Huetor Santillán, Montillana, Nigüelas, Olivar, Pulianas, Pitres, Quéntar y Yégen, á los cuales se les recomendará, también, que acompañen á dichos documentos las listas electorales.

Acuerdase que se reclamen las listas electorales que han debido formar con arreglo á la división de distritos, los Ayuntamientos de Albendín, Cacín y Turro. Gójar, Guajar Faragüit y Ventas de Huelma.

Acuérdase que sean publicadas en el periódico oficial las listas electorales confeccionadas por los Ayuntamientos de Benalúa de las Villas, Compotéjar, Deifontes, Picena, Jete, Víznar y Ventas de Zafarraya.

Se acuerda devolver al Ayuntamiento de Granada las listas electorales del 5.° distrito de San José y del 7.° de San Justo, para que se haga nueva división de secciones.

Se aprueban cuatro cuentas presentadas por el contratista de las impresiones de listas electorales.

Y por último acuérdase que se vendan como papel viejo, las listas electorales antiguas, quedando en el archivo una colección de las mismas.

Los Reyes de Suecia

Sus bodas de oro

SS. MM. el Rey y la Reina de Suecia, celebraron sus bodas de oro hace pocos días.

Ya hace medio siglo que el hijo menor de Oscar I se casó con la Princesa Sofía de Nassau,

quince años antes de suceder á su hermano Carlos XV en el trono que ocupa desde hace treinta y cinco años.

Oscar II ha cumplido setenta y nueve años el 21 de Enero último.

La Reina cumplió setenta y uno el 9 del actual.

En razón á la mucha edad de ambos Soberanos, y especialmente para no quebrantar la salud del Rey, las fiestas del jubileo conservaron el mayor carácter de intimidad familiar. El programa oficial se restringió bastante, y las naciones extranjeras estuvieron representadas únicamente por el cuerpo diplomático.

Esto, no obstante, han sido muy considerables los testimonios de simpatía recibidos por los venerables Soberanos.

El grabado que publicamos es reproducción de la última fotografía de los Reyes de Suecia.

Notas motrileñas

Los vecinos de la ciudad costeña continúan demostrando su alegría, por haber aceptado el Congreso la enmienda del diputado señor Márquez, relativa á que se conceda á los hacendados el derecho á construir fábricas de azúcar cooperativas.

Entre la comisión gestora de los hacendados, el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, los diputados que han prestado su concurso para que se atiendan los deseos de los motrileños y el presidente del Círculo Mercantil y Agrícola, se han cruzado telegramas de gratitud, unos, y de valiosos ofrecimientos otros.

Se ha distribuído á los pobres de Motril una limosna de carne costeada por el señor conde de Guevara, administrador de la señora condesa de Bornos, y por el Ayuntamiento.

***

La señora condesa de Bornos ha donado 1.500 pesetas con destino á las obras de la iglesia del anejo de Motril Los Tablones.

El conde de Guevara ha manifestado en el Círculo Mercantil y Agrícola de dicha ciudad, que la expresada condesa tiene el propósito de ceder gratuitamente las dos parcelas de terreno que ha elegido el ingeniero señor Blasco para campos de experimentación agrícola.

En Motril muéstranse muy agradecidos á la condesa de Bornos y al conde de Guevara.

El Ayuntamiento ha nombrado al conde hijo adoptivo de dicha ciudad.

***

El domingo último almorzó el señor conde en casa del diputado provincial don Francisco de P. Rojas Herrera asistiendo á dicho almuerzo, además de los citados señores, la señora de la casa doña Josefa Ravassa de Rojas, su madre doña María Luisa Rojas de Latorre y los señores don Francisco de Latorre, el abogado y exdiputado provincial don Antonio Díaz Pozas, el presidente accidental del Círculo Mercantil y Agrícola don Antonio Rioja y don Ricardo Ortega Herrera.

A los postres llegó el ilustrado médico individuo de la Comisión cañera don Leandro Fernández Osuna.

Por la noche comió el citado señor conde de Guevara en la misma casa, asistiendo doña Josefa Cuevas viuda de Ravassa, doña Angustias Cortés de Ravassa, el ilustrado abogado don Bernardo Herrera, don Francisco Moré de la Torre, el capitán de Artillería don Gerardo Ravassa, su hermano don Francisco, don Francisco Martín Cuevas y don Ricardo Ortega Herrera.

Anteayer almorzó en casa del alcalde don Gerardo Molina, asistiendo, además de la señora de la casa doña Esperanza Moreu Cortés, la señora doña Aurelia Santos Entrambasaguas, la preciosa niña Esperancita Molina, el laureado poeta é ilustrado abogado don Gaspar Estava, su hermano el inteligente médico don Gerardo, el juez de instrucción don Miguel Entrambasaguas, el juez municipal don Amador Sánchez, el presidente del Círculo Mercantil y Agrícola don Antonio Rioja Puig, el administrador de la excelentísima señora condesa de Bornos don Miguel González Retuerta, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Ricardo Molina, y el director de nuestro querido colega, *Vida Nueva*, don Ramón Granados.

***

Ha regresado á Motril don Fernando Moreu Díaz.

—También han regresado á aquella ciudad don Miguel y don Mariano Cuevas Jiménez.

—Así mismo ha regresado á Motril la señora doña Francisca Belló, viuda de Cobos.

—Hállase en dicha ciudad el catedrático del Instituto general y técnico, don Eduardo Raboso, acompañado de su linda hija Carmen.

***

Ha fallecido en Motril un hijo de don Juan Martínez del Castillo.

Damos á este nuestro más sentido pésame.

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

Ayuntamiento

De Abastos.

Bajo la presidencia del síndico señor Horques, por estar ausente el señor Montesinos, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Abastos.

Asistieron los vocales señores Ruiz Gálvez, Rodríguez (don Ricardo) y Santacruz.

Dióse cuenta de la Real orden fecha 22 de Mayo, aclaratoria de la de 22 de Enero último, que concede facultades al Ayuntamiento para mantener ó no, según convenga á sus intereses, la reconcentración de los tablajeros en el mercado. Se acordó informar que reconocidas por la Superioridad dichas facultades, no procede mantener el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Municipio contra un fallo del gobernador civil, redactado en sentido contrario á la Real orden aludida.

También se dió cuenta de una solicitud de Miguel Gamarra Arenas, interesando licencia para instalar una tabia con objeto de expender carne fuera del mercado, acordándose que sea denegada dicha licencia, basándose en la misma Real orden antes referida y en el perjuicio que puede ocasionarse á los intereses del Municipio.

Fué leida una factura que remite el procurador de Madrid don Bernabé Palacios, importe de su gestión personal y de los gastos hechos con motivo del recurso que interpuso el Ayuntamiento contra el fallo del gobernador denegando facultades al Ayuntamiento para reconcentrar en el mercado á los expendedores de carne, acordándose notificar al remitente para que complete y justifique la cuenta presentada, y que después se satisfaga la cantidad á que aquélla ascienda.

Por último, dióse cuenta de un oficio del gobernador civil, participando que con motivo de la visita que ha girado á los mercados el inspector provincial de Sanidad, informó este funcionario que procede introducir en aquel sitio algunas modificaciones que afectan á la higiene.

Acordó la comisión proponer al Ayuntamiento que sea cumplimentado el aludido oficio, ordenando se hagan las reformas detalladas en el informe.

Voto de gracias.

Cumpliendo el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión de 6 del actual, ayer remitió el alcalde oficios al señor marqués de Portago y á los demás diputados y senadores por la provincia, participándoles que consta en acta la gratitud de la Corporación municipal hacia ellos, y se les trasmite un expresivo voto de gracias por las patrióticas gestiones que han realizado para evitar que se ocasionen perjuicios á Granada y á los pueblos de la provincia, limitando á los industriales y labradores el uso de las aguas del río Genil, con motivo del proyecto de canalización del Guadalquivir en Sevilla.

Comisión de Ornato.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, presidiendo el señor López Sáez y con asistencia de los vocales señores Oliveras y Gómez Tortosa.

Se acordó encomendar al arquitecto que determine la alineación á que deben sujetarse en lo sucesivo las edificaciones en la placeta de San Miguel el Bajo y calles adyacentes.

Aprobar la tasación que hizo el arquitecto de una parte de corral perteneciente á la casa número 36 de la calle de la Cárcel Baja, que ha de ser expropiado con objeto de abrir la nueva vía de Cetti Meriem.

Que el arquitecto confeccione proyecto y presupuesto para alinear el carril del Cenete.

Las codornices.

Con arreglo á lo dispuesto en una Real orden, de fecha reciente, ayer encargó el alcalde al jefe de la guardia municipal que sean perseguidos dentro del término de Granada los cazadores de codornices.

Las estaciones.

El director de la compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha contestado con el siguiente despacho á otro que hubo de dirigirle el alcalde, señor Sánchez Puerta, relativo á la unión de las estaciones del Sur y Andaluces:

«Para fin de mes esperamos recibir aparatos enlace con Andaluces, y por nuestra parte, seguidamente podrá abrirse ramal servicio público.»

Ayer recibió el alcalde el siguiente despacho que le dirigió el ministro de Fomento, señor González Besada:

«Contestando su telegrama tengo el gusto de comunicarle que se oficia á las divisiones tercera y cuarta de ferrocarriles para que informen con urgencia acerca del ramal de enlace que interesa á esa capital».

El cementerio.

Personáronse ayer en el Ayuntamiento el administrador de los bienes de los señores marqueses de Campotéjar en esta provincia, don José Daneo, y el notario señor López Fernández Cabezas.

A presencia del alcalde leyóse la escritura de adquisición de un trozo de terreno, propiedad de los marqueses citados, y que acordó el Ayuntamiento comprar para ensanche del cementerio.

Fué firmada la escritura, librando el alcalde en el acto al señor Daneo 1.200 pesetas, importe de la tasación de los aludidos terrenos.

Los alquézares de Santafé.

A nombre del Sindicato de riegos de Santafé, fué presentada ayer una instancia en el Ayuntamiento, pidiendo que sean concedidos á dicha ciudad alquézares de agua.

El alcalde ha dispuesto que el viernes próximo se practique un reconocimiento en los Vados llamados de Málaga, ante el notario á quien corresponda el turno y el concejal don Antonio Guglieri.

Varios asuntos.

Para hoy ha sido citada en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

—El regimiento de infantería de Marina de San Fernando ha remitido al alcalde, para que sean entregadas al interesado, licencia absoluta y letra de 25 de pesetas extendidas á nombre de Miguel Alvarez Navarro.

Con el mismo fin ha enviado al alcalde el regimiento infantería de Córdoba una licencia absoluta expedida á nombre de Manuel Segura Moya.

—Ayer dió el alcalde órdenes para que diariamente reconozcan los veterinarios todas las aves que se destinen á la venta, vivas ó muertas.

—Se ha ordenado la desinfección de la casa número 1 de la calle Marmolillos, donde ha padecido un vecino fiebres infecciosas.

—El presidente de la comisión de Ornato, don Miguel López Sáez, el vocal de la misma, don Luis Oliveras y el arquitecto, señor Cendoya, giraron ayer una visita al Albaicín para estudiar sobre el terreno algunos asuntos que tiene que resolver la aludida comisión.

—El personal del Juzgado de Abastos decomisó anteayer 16 hogazas que no eran el peso reglamentario.

Un balneario

La compañía Tortajada ha acordado establecer un servicio de automóviles á Sierra Elvira, Pinos Puente y otros pueblos.

El principal objeto que persigue la citada compañía, es el de transportar personas al balneario de Sierra Elvira, el cual hállase concurridísimo, debido á las comodidades que en el mismo se disfrutan y á la bondad de sus aguas medicinales.

Las mejoras introducidas en dicho balneario por su propietario, el distinguido diputado provincial don Joaquín López Atienza, han merecido unánimes elogios.

El servicio de automóviles hará que aumente el contingente de expedicionarios á Sierra Elvira.

Timadores cazados

Agentes municipales prestaron ayer un importante servicio, deteniendo á dos timadores, que según parece, han realizado ya en Granada algunos *negocios*.

Hízose la captura en la siguiente forma:

Al guardia número 19, Antonio Avalos, que prestaba servicio en la calle de Cobas, acercáronse ayer á las tres de la tarde, dos sujetos decentemente vestidos, que estaban paseando por dicha calle largo rato, y le invitaron á que tomase con ellos una copa de vino.

Avalos había adquirido sospechas acerca del fin que perseguían los paseantes, y aceptó el convite, marchando todos á una taberna próxima.

Interrogó el guardia á los desconocidos, quienes manifestaron que eran vecinos de Pinos Puente y que hallábanse en Granada evacuando asuntos mercantiles.

Después de beber un refresco, salieron á la calle los de Pinos, quedando rezagado Avalos.

El tabernero hubo de llamarle la atención, indicándole que los desconocidos eran los autores del timo de que fué víctima anteayer en el Triunfo el gitano José Fernández Heredia.

Encaminóse el guardia á la Puerta Real, pidiendo auxilio á su compañero número 28 Torcuato Ruiz, y ambos fueron nuevamente á la calle de Cobas, viendo entonces que los de Pinos habían desaparecido.

Dedicáronse á recorrer las tabernas establecidas en las inmediaciones, y al salir á la plaza de Mariana Pineda vieron que los dos sujetos á quienes buscaban hallábanse en el Campillo.

Dirigiéronse hacia ellos adoptando precauciones, y consiguieron cazarlos marchando entonces hacia el Ayuntamiento.

En el camino salió al encuentro de los guardias un sujeto llamado Miguel Cavalejo Povedano, natural y vecino de Gabia Grande, yesero, el cual manifestó á los guardias que los individuos á quienes habían detenido, pretendieron timarle hace pocos días.

Refirió Miguel que encontrándose en el Pié de la Torre mirando unas petacas, acercósele uno de los *vivos* y le propuso que marchara con él á una fábrica donde podría adquirir petacas á mitad de precio.

Cavalejo accedió, yendo con el timador hasta la placeta de Gracia.

Entonces cruzó ante ellos otro individuo y dejó caer al suelo un sobre.

El compañero de Cavalejo lo recogió y dijo á éste que estaba lleno de billetes del Banco.

Después metió el sobre al yesero en el pecho, diciéndole que á la noche se avistarían para repartir la suma; le exigió una cantidad como garantía.

Miguel sacó entonces el sobre y dijo al vivo que podía ir guardando la fortuna donde mejor le conviniese.

Por último, agregó que los detenidos eran los sujetos que habían intentado robarle.

Estos dijeron que eran ciertas las manifestaciones de Cavalejo, y negaron ser autores del timo dado á José Fernández Heredia.

En el cuerpo de guardia del Ayuntamiento, manifestaron llamarse Diego Caparrós Miranda, vecino de Málaga, jornalero, y José García López, vecino de Jerez, de igual profesión.

Incurrieron en contradicciones respecto al motivo y fecha de su llegada á esta ciudad.

En poder de los detenidos encontraron los guardias algunos billetes-anuncios.

El señor López Linares se personó en el Ayuntamiento, y después de interrogar á los detenidos, ordenó que fuesen trasladados al arresto, á disposición del gobernador civil.

También prestaron auxilio á Avalos y Ruiz, los guardias 13 y 18, Antonio Vílchez y Valeriano Ortega.

Ante el jefe de la guardia confesaron, por último, Diego y José, que se dedican a apoderarse de lo ageno por medios habilidosos.

Noticias Locales.

Hoy marchará á Torre Nueva, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el abogado y diputado provincial, don Miguel Fernández Jiménez.

En virtud de instancia presentada en el Gobierno civil de esta provincia por la señora marquesa viuda de Casablanca, se ha dispuesto que la jefatura de obras públicas complete el estudio del camino vecinal de los Olivares por Bucor á la estación de Pinos Puente.

Por enfermedad del gobernador civil, señor Soler, se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos del Gobierno, el secretario, don Leonardo de Aranguren.

Por promover escándalo ha conducido la policía al arresto municipal á Antonio Laines Molina.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Margarita Fernández López con el joven industrial don Enrique Ceres Roselly.

Ha marchado á Málaga, con su apreciable familia, don Juan Fuentes Moraleda.

Ha salido con dirección á Almuñecar, acompañado de su distinguida familia, el catedrático del Instituto, don Bernabé Dorronsoro.

Ayer impuso el alcalde multa de dos pesetas á los cocheros de punto números 11 y 18, por llevar de noche apagados los faroles de los vehículos.

La guardia municipal ha puesto en conocimiento del juzgado correspondiente, que Antonio González Peregrina promovió anteanoche un escándalo en la calle de Mariana Pineda, rompiendo, además, un cristal de la puerta de un establecimiento de comercio.

Ana Ballester dió ayer una caida en el mercado de San Agustín, hiriéndose levemente en la barba.

Un guardia municipal condujo á la mujer á la casa de socorro, donde le fué prestada asistencia.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° En Columna de honor, paso doble; Fresco.
2.° Puyú, mazurka; Pintado.
3.° Fantasía de la ópera Paglacci; Loncarallo.
4.° Retreta española; Milpages.
5.° Hasta la vista, valses; Waldteufel.
6.° El motete, paso doble; Serrano.

Anoche detuvo la guardia municipal á Miguel Bueno Romero, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

Ha marchado desde Madrid á San Juan de Luz, el diputado á Cortes por Orgiva don Natalio Rivas.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el señor general Serrano.

Francisco Blas Ojel, que habita en la casa número 6 de la calle del Reñidero, promovió ayer un colosal escándalo en su domicilio, golpeando á su esposa Juana Fernández, la

cual resultó con algunas contusiones en la cara.

Intervino la policía deteniendo al feroz marido, que ingresó en el arresto á disposición del juzgado municipal correspondiente.

En la cuesta de Caracas un jitano conocido por el *Randa* maltrató anoche á Ana Jesús Campos, causándole heridas leves en la cabeza.

Fué Ana curada en el hospital de San Juan de Dios.

Ha regresado de Trasmulas el senador vitalicio señor Conde de Agrela,

---

Francisco Blasco golpeó anoche á su esposa, Juana Fernández, ocasionándole varias contusiones.

Ingresó Blasco en el arresto.

—El conocido por *Rochillo* y su esposa María Cortés Maldonado maltrataron anoche á Ana Fernández Cortés, ocasionándole una herida en la cabeza.

María Cortés fué conducida al arresto.

—En la calle del Escudo del Carmen promovió anoche un escándalo Eloisa Romero Romero. El guardia de orden público Aragón obligó á dicha mujer á que se retirase á su domicilio.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Mariano Jiménez, don Ricardo Peral y don Jesús González.

Victoria.—Señor Aparicio, don Carlos de Valdivia, don Francisco de Paula Soler, don José Estrada.

Comercio.—Don Juan Mellado y familia, don Joaquín Pérez, don Manuel García.

Hállanse en Granada los curas párrocos de Motril y Ugíjar, don Enrique Bermejo y don Bernardo Cerezuelo, respectivamente.

Hay personas anémicas que están inapetentes; la *Hemoglobina Asimilable Stengre* es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—*Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.*

Haga usted el favor de leer el anuncio de SAN JOSÉ en tercera plana.

Muchos hombres buenos y eminentes se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de Vida la atención inmediata que merece. Reverendos obispos, sabios doctores y famosos profesores, lo ensalzan y recomiendan como beneficioso para la mayoría.

La compañía inglesa GRESHAM, ofrece condiciones ventajosas de aplicación á todos los casos.

Oficinas: En Madrid, edificio de propiedad, calle de Alcalá, 38.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 17 de Julio de 1907.

Ruegos y preguntas.

Madrid 17.—A las tres y treinta minutos, ábrese la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor **Azcárraga**, y hállanse en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores **Allendesalazar, La Cierva, Rodriguez Sampedro** y marqués de **Figueroa**.

El señor **Catalina** formula varios ruegos acerca de las ruinas de Numancia.

El señor **Aguilera** pide que se resuelvan algunos expedientes instruidos para efectuar obras en Madrid.

Los señores **Rodriguez Sampedro**, marqués de **Figueroa** y **La Cierva**, contestan á los señores Aguilera y Catalina, prometiendo atender los ruegos que han formulado.

Entrase después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Seguidamente, reanúdase el debate sobre el proyecto relativo á

La reforma electoral.

Los señores **Arias de Miranda** y **Fernández Prida** rectifican.

El señor **Salvador** (don Amós) tercia en el debate.

Estima temerario que se quiera discutir ahora el proyecto, agregando que no comprende la urgencia que haya para ello.

Protesta contra el interés que tiene el Gobierno de que se discutan en montón proyectos importantes, privando á los representantes del pais de que repongan su salud.

Dice que la escasa discusión que ha merecido el proyecto en el Congreso, no impide que el Senado lo estudie detenidamente.

Muéstrase opuesto á que las leyes se anulen por el deseo de hacer otras nuevas, entendiendo que es preferible se recompongan las existentes.

Combate el voto obligatorio, juzgándolo inoportuno, reaccionario, perturbador, ineficaz y anárquico.

Censura que se trate de llevar á los organismos del Gobierno, elementos neutros, que miran con indiferencia todas las cuestiones, cruzándose de brazos ante ellas.

Termina declarando que los liberales eluden toda responsabilidad en la aprobación de leyes que juzgan inoportunas.

El señor **La Cierva** contéstale, repitiendo que las relaciones del proyecto que se discute con el de administración local, y el deseo de que se aplique en la primera elección que deba celebrarse, motivan la urgencia de que ahora lo apruebe el Senado.

Los señores **Calbeton** y **Dávila** interrumpen con frecuencia al ministro, diciéndole que "no cuente cuentos", pues se sabe positivamente que el Instituto geográfico y estadístico realiza trabajos relacionados con el censo electoral.

El señor **La Cierva** niégalo.

El señor **Calbeton:** Pues lo ha dicho el señor Maura.

El señor **La Cierva** insiste en sus manifestaciones anteriores.

(A cada momento interrúmpenle con protestas los demócratas y republicanos, quienes le dicen que obligue á los altos funcionarios, como el fiscal del Tribunal supremo de justicia y el presidente del Consejo de Estado, á concurrir á la Cámara, de igual modo que lo hacen las oposiciones, permaneciendo en Madrid.—Oyense ruidosos murmullos y fuertes campanillazos.—También se oyen frases muy jocosas.—Al cabo de diez minutos, la presidencia logra restablecer el orden).

El señor **La Cierva** termina su discurso, anunciando que el Gobierno seguirá en el banco azul, y que las oposiciones pueden hacer lo que gusten.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 17 de Julio 1907.

Los azúcares.

Madrid 17.—Preside el señor **Dato** la sesión que esta tarde celebra el Congreso, y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, señor **Maura**, y los ministros de Hacienda y Fomento, señores **Osma** y **González Besada**.

Aprobada el acta de la sesión anterior, reanúdase el debate sobre el proyecto relativo á los azúcares.

El señor **Nougués** apoya un artículo adicional presentado como voto particular, solicitando que no podrá imponerse al azúcar ningún gravamen fuera del consignado en el proyecto.

Los señores **Osma, Maura** y **Espada** explican las razones que existen para rechazar el citado artículo adicional, por ser éste análogo á la enmienda que presentó el señor Rodés.

Deséchase el mencionado artículo adicional.

El señor **Vallés y Ribot** defiende una proposición incidental, pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre las afirmaciones que hizo el señor Burell al intervenir en el debate que se está desarrollando, acerca de haberse repartido entre personalidades políticas treinta y cuatro mil cédulas beneficiarias de la Sociedad general azucarera.

Comienza manifestando que resulta inexplicable el interés que tiene el Gobierno porque se apruebe el proyecto que se discute.

Agrega que dicho proyecto vulnera la libertad del trabajo, derogando los principios económicos y dejando á los productores en el más deplorable abandono.

Afirma que todo se hace en beneficio de la Sociedad general azucarera.

Relata los despilfarros de dicha Sociedad, recordando que á cada una de las fábricas de azúcar que compró, hubo de asignársele un valor enorme.

Dice que tiene la citada Sociedad un personal inmenso, y que uno de los cargos de la misma, el de "Director del hilo", con la única misión de comprar bramante, tiene asignado un sueldo de veinticinco mil pesetas.

Ocúpase del préstamo que el Banco de España hizo á la Sociedad aludida, pignorando ésta acciones al ochenta por ciento, y sostiene que es "evidente el trueno„ de la Sociedad, ante sus despilfarros.

—No basta—agrega—que aquí medie la honradez del señor Osma, porque este puede haberse equivocado.

El proyecto podréis aprobarlo con los votos de la mayoría, pero jamás quedaremos convencidos los que lo impugnamos, de lo que significa que á medida que aumentan las probabilidades de esa aprobación, suban las acciones de la Sociedad a zucarera.

Es que se proteje á una empresa financiera, y por esto nos encontramos en un camino de dudas.

Debía venir el señor Pidal á defender el proyecto, como presidente del Consejo de administración de la Sociedad á que aludo.

El presidente de la Cámara, señor **Dato**, ruégale que no continue por la senda que ha emprendido.

El señor **Vallés y Ribot** prosigue su discurso, declarando que es preciso comprobar las afirmaciones del señor Burell sobre las cédulas beneficiarias que ha regalado la Sociedad general azucarera, y que distribuyó el señor marqués de Guadalmina.

Añade que es necesario saber á quien se repartieron esas cédulas; que se haga luz y se exijan las responsabilidades consiguientes.

Para ello, encarece que se apruebe la proposición, á fin de que la ley de que se trata salga decorosamente del Parlamento.

El señor **Maura** interviene.

Manifiesta que no es posible se supongan inmoralidades que afectan al Parlamento.

Dice que el proyecto no atiende sólo á los intereses de la Sociedad azucarera, sinó á los nacionales, que son los que tiene que defender.

Protesta contra las reticencias del señor Vallés y Ribot, en que este deja entrever que el Gobierno ordenó al Banco de España que hiciese anticipos á la expresada Sociedad.

Declara que el prestigio del Parlamento está por encima de todo, y que la proposición no puede admitirse, porque afecta á la honra de las Cortes.

—Jamás olvidaré—termina—que con esta proposición se pretende escrutar la honradez de los mismos diputados.

El señor marqués de **Villaviciosa de Asturias** tercia en la discusión.

Expone que para tratar de las cédulas liberadas, se ha recogido todo lo que se juzga conveniente.

Añade que dentro de la realidad, el Gobierno ha debido meditar sobre el asunto, retirando el proyecto.

El señor **Maura** interrúmpele, diciendo: ¡Sería una vergüenza retroceder ante las afirmaciones del arroyo!

El señor **Burell** protesta contra las palabras que acaba de pronunciar el señor Maura, y agrega que ha debido depurarse si la Sociedad azucarera es digna de protección.

—Tengo la lista—afirma—de los poseedores de las cédulas beneficiarias, y estoy dispuesto á darla al presidente de la Cámara, para que haga de ella el uso que le convenga.

El señor **Maura** insiste en que la proposición supone sórdida vileza en los diputados, á quienes se deprime con el solo hecho de presentarla.

Los señores **Soriano** y **Maciá** tercian para contestar alusiones.

El último declara que ha firmado la proposición con plena conciencia de lo que hacía.

El señor **Corella** explica el reparto de las cédulas beneficiarias, leyendo la lista de los títulos entregados desde el número 16.200.

En la lista figuran financieros, banqueros, el exdiputado á Cortes señor García Gómez, y el actual diputado señor Riu.

Estos últimos recibieron las cédulas en pago de publicidad.

El señor **Vallés y Ribot** rectifica, manifestando que su proposición no tiene el alcance que le ha dado el señor Maura.

—Los votos vencerán—añade—pero no convencerán.

Los anatemas del señor Maura no pueden alcanzar á la minoría solidaria.

Habiendo trascurrido las horas reglamentarias de sesión, ésta se prorroga.

El señor **Vallés y Ribot** continúa hablando.

—Son injustos—dice—los ataques que el señor Maura nos ha dirigido.

El señor **Maura** replícale, asegurando que no ha tratado de ofender á nadie, pero que no explicase lo que se busca en la proposición.

Insiste en que ésta entraña una duda sobre la honra del Parlamento.

El señor **Canalejas** interviene.

Anuncia que está conforme con la teoría de los solidarios, aunque se abstendrá si la proposición llega á votarse, por implicar ésta una duda sobre el honor del Parlamento.

El señor **Moret** dice que aclarado ya quienes tenían las cédulas beneficiarias, huelga la proposición presentada.

Anuncia que votará en contra de ésta.

El señor **Salmerón** expone:

—Deseosos de prestar un servicio al régimen parlamentario, votaremos la proposición presentada.

Solo nos ha guiado el deseo de purificar la atmósfera.

Añade que son los individuos quienes pecan, no la colectividad á que pertenecen.

Alude al estampillado, recordando que el Gobierno se negó á que se efectuaran informaciones.

—Y el estampillado sigue—continúa.—Va á votarse una ley que es objeto de las sospechas de la opinión, y nosotros queremos que conste nuestra propuesta.

Es preciso que se disipen las dudas y se deduzcan las responsabilidades que existen.

Hay grandes Panamás, pero también los hay pequeños.

El señor **Maura** protesta de que se pronuncie la palabra Panamá y se dude de la honra de los diputados.

Los solidarios piden votación nominal sobre la proposición.

El señor **Azcárate** pide la palabra.

El **Presidente** señor Dato, le dice que hablará después de la votación.

Deséchase la proposición por ciento treinta y cuatro votos contra veinte.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros.—Varios informes.

Madrid 17.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, en la casa y bajo la presidencia del señor Maura.

La reunión duró cuatro horas y media.

Los ministros despacharon varios expedientes, y ocupáronse del curso de los debates parlamentarios.

El señor La Cierva participó á los periodistas, que había llamado á los diputados ministeriales ausentes de Madrid, para que asistan á las sesiones del Congreso.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, anunció que marchará mañana á San Sebastián, con objeto de recibir á los Reyes en dicho punto.

Agregó que los Soberanos llegarán el sábado próximo á la capital de Guipúzcoa.

Finalmente, dió á los *reporters* varias noticias relativas á la conferencia internacional de La Haya, que no tienen extraordinario interés.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, negó que en el Consejo se hubiera tratado del indulto del señor Nakens.

Añadió que este asunto no necesita que se examine en Consejo, pues su despacho corresponde al ministerio de Gracia y Justicia.

Terminó anunciando que en breve hablará con el señor Salmerón sobre el indulto de referencia.

El jefe del Gobierno, señor Maura, manifestó á los periodistas que el Consejo había carecido de interés.

Anunció que mañana irá á la Granja, para someter á la firma del Rey varios decretos, los cuales dijo no tenían gran importancia.

Calificó de "paparrucha„ la proposición incidental de los solidarios, acerca del reparto de las cédulas beneficiarias de la Sociedad general azucarera.

Banquete á Maura.

Madrid 17.—Hoy asistió el jefe del Gobierno, señor Maura, á un banquete con que le ha obsequiado la comisión mixta de fomento de la producción nacional.

La reforma de Barcelona.

Madrid 17.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, acordóse que se resuelvan de Real orden los expedientes relativos á las obras de reforma proyectadas en la parte antigua de Barcelona.

El ministro de la Guerra

Madrid 17.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha marchado á Valladolid.

Notas palatinas

El Rey en Valladolid.—Aclamaciones.—En la Academia de Caballería.—Regreso.

Madrid 17.—Telegrafían de Valladolid que esta mañana, á las once, llegó el Rey á dicha capital, acompañado por el príncipe don Felipe de Borbón y sus ayudantes.

El automovil en que iba el Rey, pasó entre la multitud que lo esperaba.

Don Alfonso fué aclamadísimo.

En la Academia de Caballería recibieron al Monarca todas las autoridades de Valladolid.

El capellán de la Academia celebró una misa de campaña, montando la guardia de honor un zaguanete de alumnos.

Después de la misa, el Rey entregó á los nuevos primeros tenientes los nombramientos respectivos, y al terminar el acto dirigioles la palabra.

Manifestó don Alfonso que el Real despacho que recibían los alumnos, no significa solamente que se les confiere un empleo, pues también entraña el solemne compromiso de que estarán dispuestos á imponerse todo sacrificio por la patria.

Seguidamente sirviose un lunch, durante el cual brindó el Rey, chocando su copa con la del primer alumno de la promoción.

La comida que hizo el Monarca, tuvo caracter íntimo.

Asistieron á ella el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, y otros generales.

A las tres de la tarde salió el Rey de Valladolid con dirección á la Granja.

Desde San Sebastián.—Llegada de la Reina madre y de los infantes.

Madrin 17.—Desde San Sebastián telegrafían que hoy, á la hora anunciada, han llegado á dicha ciudad la Reina madre doña María Cristina, los infantes doña Teresa y don Fernando y el infantito Luis Alfonso.

Hallábanse en la estación todas las autoridades civiles, marítimas, militares y eclesiásticas.

Una compañía del regimiento de Sicilia hizo los honores.

Las personas reales descendieron del tren y penetraron en el salón de espera, saludando á los elementos qus aguardaban.

El alcalde de San Sebastián entregó á la Reina madre y á la infanta ramos de flores.

Seguidamente volvieron á subir al tren los infantes, continuando su viaje hacia Munich.

Ignórase la fecha en que regresarán.

La Reina madre y su comitiva dirigiéronse al palacio de Miramar.

Doña María Cristina escuchó muchos vítores.

Dícese que los Reyes permanecerán en San Sebastián hasta el mes de Septiembre.

El capitán general y el gobernador civil subieron á Miramar para recibir órdenes.

La Reina madre díjoles que hoy no saldría á paseo.

La Infanta doña Isabel.

Madrid 17.—Dicen de Cuenca, que la infanta doña Isabel ha salido hoy de aquella ciudad, marchando á Albacete, desde donde se dirigirá á otros puntos.

Despidiéronle las autoridades.

Antes de partir oyó misa en la catedral.

Anoche asistió á la función del circo.

Ha dejado la infanta cantidades para que sean repartidas entre los menesterosos

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	82 70	82 70
Fin próximo	83 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 70	82 65
„ E de 25.000 „ „	82 75	82 65
„ D de 12.500 „ „	83 05	82 95
„ C de 5.000 „ „	84 10	84 25
„ B de 2.500 „ „	84 25	84 30
„ A de 500 „ „	84 25	84 30
„ G y H de 100 y 200 nominales	84 20	84 25
En diferentes series	84 20	84 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 90	102 00
„ E de 25.000 „ „	101 95	102 00
„ D de 12.500 „ „	000 00	102 00
„ C de 5.000 „ „	101 95	102 05
„ B de 2.500 „ „	000 00	102 00
„ A de 500 „ „	101 95	102 05
Fin diferentes series	102 00	102 05
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
„ „ al 4 por 100	000 00	102 10
Acciones del Banco de España.	439 00	449 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	395 50	400 50
Id. del Banco Hispano americano	0 .0 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	86 75	87 50
Id., id. ordinarias	44 00	44 50
Id., id. obligaciones	000 00	101 90
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	92 50
3 por 100 francés	00 00	95 32
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	12 25	12 25
Londres „ Libras esterlinas	28 23	28 23

El crimen de Alcorcón. Captura y suicidio.

Madrid 17.—En el paseo Imperial, de esta Corte, ha detenido hoy la policía al supuesto autor del crimen cometido en Alcorcón.

Trasladado á la comisaría, el preso arrojóse á la calle desde un balcón, matándose.

De provincias

Riña en un penal.—Varios heridos.

Madrid 17.—En el establecimiento penal de Ocaña, promovióse hoy una riña de presos.

Resultaron varios heridos.

Un crucero.

Madrid 12.—Comunican del Ferrol que ha fondeado en aquel puerto el crucero chileno denominado *Ministro Centeno.*

Hundimiento.

Madrid 17.—En el pueblo de San Clemente (Soria), hundióse hoy un terraplen, matando los escombros á cinco jornaleros que trabajaban en la extracción de tierra arcillosa con destino á un tejar.

Accidente del trabajo.

Madrid 17.—Telegramas de Santander comunican que en una fábrica de serrar maderas ha perecido hoy un anciano obrero, á consecuencia de accidente del trabajo.

Ferrer á París

Madrid 17.—Dicen de Barcelona que ha sido levantado el embargo que se practicó en los bienes del director de la Escuela Moderna, señor Ferrer, que fué procesado con motivo del atentado anarquista cometido el día de la boda de los Reyes.

Ferrer ha obtenido de la Sucursal del Banco de España una importante cantidad, marchándose á París en compañía de su amiga Soledad Villafranca.

La huelga de mineros de Bilbao.

Madrid 17.—Comunican de Vitoria, que parte de las fuerzas que guarnecen aquella plaza, hállanse preparadas con objeto de marchar á Bilbao, si así lo exigiese la actitud de los mineros declarados en huelga en este último punto.

Niño muerto

Madrid 17.—Según telegramas de Santander en la estación de Astillero, el tren arrolló á un niño, matándolo.

Del Extranjero

Hundimiento de un edificio.—Cien sepultados.

Madrid 17.—Comunican de Otawa, que en aquella ciudad hundióse hoy un gran edificio, destinado á usos comerciales.

Quedaron sepultados en los escombros cien personas.

Muchas han sido extraidas en estado grave.

Pintor fallecido.

Madrid 17.—Un telegrama de París, participa que en dicha capital ha fallecido hoy el célebre pintor Chartran, á los cincuenta y ocho años de edad.

Contra la frontera italiana.

Madrid 17.—Asegúrase en Roma que el emperador de Abisinia dispónese á invadir la frontera italiana con veinte mil hombres.

La noticia ha causado sensación grandísima.

El gobierno ítaliano ha circulado órdenes encaminadas á que se movilicen las tropas residentes en Africa.

La mortalidad en Inglaterra.

Madrid 17.—Informan de Londres, que en la Cámara de los Comunes, el secretario de Estado, declaró hoy que las defunciones registradas en la India, á consecuencia de la peste durante los seis primeros meses del año actual, ascienden á un millón sesenta y nueve mil sesenta y siete.

El acorazado "Jena.„

Madrid 17.—En el arsenal de Tolón han comenzado las reparaciones del acorazado francés *Jena.*

Costarán las obras veinte millones de francos.

Un combate.—Mariscal herido.

Madrid 17.—Dicen de Constatinopla, que el mariscal Feisi Pachá ha sostenido un violento combate con fuerzas rebeldes cerca de Sanaa, resultando aquél con heridas leves.

La gran República.—Ministros ladrones.—Un escándalo.

Madrid 17.—Notifican de Venezuela, que el presidente de aquella República, general Castro, ha reanudado sus funciones dictatoriales.

Durante su enfermedad, y opinando que no podría restablecerse, dedicáronse los ministros al robo, apoderándose de veinte millones pertenecientes al Tesoro público.

Uno de los ministros ladrones ha desaparecido.

Plan de ataque.—Mister Maclean.

Madrid 17.—El caid de la kábila marroquí de Bushta ha concertado con el Guebbas un plan de ataque á la kabila de Anghera, especialmente en el territorio donde residen los adictos al Raisuli.

Las negociaciones entabladas para rescatar al súbdito inglés mister Maclean, permanecen siendo secretas.

Dícese que el Raisuli ha modificado sus pretensiones.

GERARDO.

DE SANTAFÉ

Ha sido instalado en la plaza de la Libertad, un teatro de verano, en el que actúa la compañía cómico lírica dirigida por el primer actor señor Portillo.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, púsose en escena "El Colegio de señoritas", el "Pollo Tejada" y "La Leyenda del Monje", siendo todos los artistas muy aplaudidos.

El domingo día 21 del corriente, debutará en la plaza de toros de esta ciudad, la compañía del circo ecuestre que actúa en Granada.

Ha sido contratado para matar un novillo el valiente aficionado Francisco García Liñán *Remolino chico.*

EL CORRESPONSAL.

SERVICIOS PROVINCIALES

El ordenador de pagos de la Diputación, señor Díaz Palomares, libró ayer el importe de los suministros de víveres hechos durante el mes de Mayo último á los establecimientos benéficos provinciales.

—No queda por abonar ninguna atención, perteneciente a dicho mes.

—Ayer ordenó el señor Díaz Palomares el ingreso en las arcas del Tesoro de la cantidad que corresponde á aquella entidad por atenciones de Instrucción púbblica correspondieates al último trimestre.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Tremendo escándalo

Sean cualesquiera las circunstancias que lo determinen, siempre es repugnante el atropello, el hecho de que el fuerte abuse del débil; pero es mucho más repugnante y censurable cuando el que atropella lleva puesto un uniforme que debiera ser signo de la discreción y el comedimiento.

Una comisión de vecinas de la calle del Toro, parroquia de San José, nos visitó anoche, á las once, para protestar de un tremendo escándalo que hubo de registrarse en aquella vía momentos antes, y del cual fué protagonista un agente de orden público apellidado Pérez Castillo.

Este administra la casa número 9 de la calle del Toro, en la que vive José Sánchez Villatoro, quien con motivo de la miserable situación en que se encuentra, se retrasó en el pago del alquiler, durante dos meses.

Pérez Castillo prefiere el procedimiento bárbaro á la reconvención pa-

cífica y aún á la acción judicial, y encontrando anoche á Sánchez Villatoro en la indicada vía, le propinó una tremenda paliza.

Los ayes de dolor del apaleado conmovieron al vecindario.

Pérez Castillo, á quien salvó el uniforme de las consecuencias de la indignación pública, escuchó los dictados que á su hazaña cuadraban.

Conviene que el gobernador amonesto al terrible guardia, aconsejándole que se comprima y proceda humanamente, siquiera sea mientras lleve el uniforme del cuerpo de vigilancia.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Huéscar ha sido detenida Manuela Ujaque Parra, la cual hurtó dos jamones á José Fuentes, penetrando para ello en el domicilio de éste.

—Se ha dado conocimiento al gobernador civil de haber sido destruidas las balsas establecidas en el río Higuerón, término municipal de Otivar, y que entorpecían los riegos de la vega de Almuñecar.

—En Campotéjar han hurtado una reja de arado á Francisco Santos Bolívar.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Alcudia se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Otura para que confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermeti, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Antonio Villarreal, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

***

El Gobierno militar de esta plaza llama al soldado que fué del primer batallón del regimiento infantería de Alava número 55, Francisco Juárez Linares, para un asunto de su pertenencia.

MI MUÑECA

Y yo, en aquellos ratazos tan grandes que me pasaba arrullando mi muñeca, me dí á pensar que si los hombres chiquitos llamados niños así tratan á los complacientes y fáciles, ¿cómo tratarán los niños grandes llamados hombres, á las pobrecitas que por el afán de agradarles, muéstranles, cualidades idénticas?

Poco más de tres años pasaron, y digo, en verdad, que al decir los señores hombres que las pobres mujeres tenemos algo de veletas no van del todo desencaminados; yo misma que hallo singular placer en todo lo que es monótono y uniforme, que quisiera no haber visto más que un rinconcito de tierra y habitar una sola casa y ver unas mismas caras siempre; yo que me propuse tener una muñeca y un novio, y cumplí lo segundo, acabé por ser infiel en lo primero: al fin le puse sustituta ó sustituto, porque era niño y también lloró, aunque no lloraba á capricho de mi voluntad como el otro.

Si por mi gusto hubiera sido, yo habría atendido á las dos muñecas, repartiendo equitativamente entre ambas mis cuidados y mis caricias; pero yo no me pertenecía ya, y si antes no se me dió un ardite de que pudieran parecer pueriles y aun estravagantes mis aficiones, el caso era ya muy distinto; una madre de familia no debe dar pábulo á la crítica, cuando la emplea el mundo en censurarnos porque en vez de ir á tiendas á gastar lo que tenemos y lo que no, á hacer visitas frívolas y ociosas en las cuales se despedaza la honra del prógimo y se alimentan nuestras almas con la soberbia y la envidia, ó concurrir á sitios donde se exhibe nuestra vanidad, apacentándonos con el espectáculo de doradas miserias, preferimos visitar á los pobres, asistir á los enfermos y desgraciados, ó, recogidas en el templo, pedir á Dios por los pobrecitos á quienes tanto escuece y amarga que hagamos franco y noble alarde de católicas; esas censuras, digo, lejos de rehuirlas, debemos buscarlas y vanagloriarnos de ellas, porque nos honran y honran á nuestras familias. ¿Y si nos hieren en el corazón por venir de quien vienen, mejor. ¿Qué tendríamos que ofrecer á Dios? ¡y vaya unos imitadores de Cristo que seríamos si no recibiéramos más que alabanzas!

Pero volviendo á mi muñeca, era un dolor que permaneciera en el fondo de un baul; yo no podía consentirlo; y dejando unos momentos mi muñeca de carne, me fuí á sacar de su encierro á la otra. La pobrecita estaba tan fresca y colorada como si tal cosa, y me miró con su cara de Pascua florida, sin proferir una queja por aquellos tres años de ingratitud y abandono.

Conmovida por tanta generosidad y dulzura, después de haberme asegurado de que nadie me veía, le dí un beso muy apretado; era el último, ¡pobre muñeca!

En seguida saqué el cofrecito donde se guardaba su ropa, abrílo y fijé mis ojos en su fondo; vestidos de todas formas y colores, enaguitas con primorosas puntillas hechas por mi mano, camisitas cuyos prolijos bordados eran un tesoro de tiempo y de paciencia. ¡Cómo recordé con la nostalgia del bien perdido aquellas benditas horas robadas muchas de ellas al natural descanso, durante las cuales confeccionaba con tanto gusto y complacencia aquellos primores! ¡Cómo se espaciaba mi vista en aquellas labores de que me había mostrado tan ufana, tan satisfecha! Pero era preciso arrancarme á aquella contemplación tan grata; mi muñeca de carne podía despertar, y en verdad que no era de condición tan pacífica como su antecesora; el deber pesaba ya sobre mi frente de dieciseis años.

Tomé la muñeca en el brazo izquierdo, el cofrecillo en el otro y salí del aposento; en la sala me esperaba una preciosa niña. Apenas me divisó exhaló un grito de delirante júbilo, y abalanzándose á mi muñeca, arrebatómela gritando:

—¡Qué hermosa, qué grande, qué bien puesta! Y la cubría de ruidosos besos, le chillaba, diciéndole todos los extremos, todas las locuras que no dicen más que las niñas á sus muñecas y las madres á sus hijos.

Yo la contemplaba, sonriendo á aquella felicidad tan inocente y pura; pero sentía agolparse las lágrimas á mis ojos.

¿De pena por perder la hermosa compañera de mi infancia?

No. De envidia. Yo tenía una muñeca de carne y cuanto puede dar la felicidad de este mundo; pero aquella alegría inocente, expansiva, descuidada, exenta de afanes, de luchas y temores quedó encerrada en el fondo del cofre el día que guardé en él mi muñeca. Al abrirlo encontré mi niño de cartón conforme le dejara; la ropita intacta, pero nada mas. La niña se marchó llevándose el tesoro que constituía toda su dicha, todas sus complacencias, una muñeca y unos cuantos trapitos; yo quedé satisfecha por haber cumplido mi deber: acababa de dar á la *hija* huérfana y abandonada, una madre solícita y cariñosa.

Han pasado de esto algunos años, y muchas veces me he preguntado qué habrá sido de mi muñeca.

La respuesta me la he dado en seguida. Al convertirse en mujer la niña que la heredó, le buscaría otra mamita y ésta otra, y así sucesivamente, mi muñeca ha de vivir por lo menos lo que yo viva. No quiero imaginar siquiera que ha acabado en el carro de la basura, ó que algún muchacho travieso y aturdido la ha hecho víctima de un suceso desastroso. ¡Pobrecita mía! ella había sido la dulce é inalterable compañera de mis días de pura y cumplida felicidad, porque si los niños son ángeles, para los que Dios concede abundancia y amor en el hogar de sus padres, la vida es cielo. ¿Será posible que algunas la convirtan en remedo del mundo, abriendo sus inocentes corazones á la vanidad, la soberbia, la envidia, la presunción, ó á extemporáneos y prematuros amoríos que secan y esterilizan el alma? No puedo creerlo, no quiero imaginarlo. Cosa corriente es que el hombre sea tan loco que destruya su propia felicidad y aún que la mujer le imite, pero la niña no: la niña debe conservar intacta esa flor celestial y maravillosa, viviendo exclusivamente para Dios, para sus papás, para sus estudios y para su muñeca.

AURORA LISTA

Delegacion de Hacienda.

Se ha dispuesto que le sean devueltas á don José Romero Enciso, 10.285 pesetas que ingresó indebidamente por derechos de alcoholes.

—Hoy se abonarán libramientos á don Luis Ramírez y al depositario pagador.

—En circular fecha 12 de los corrientes, ha ordenado la Dirección general del Tesoro público que la recaudación del impuesto de cédulas personales tenga lugar el día 20 del actual, y el descuento de las mismas á las clases activas y pasivas que perciben haberes y pensiones del Estado, en 2 de Septiembre próximo.

Mercados.

Precios del 17 de Julio de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta. . .	á 00	
Existencias 00 arrobas.		
Idem en San Sebastián. .	á 00	
Existencias 000 arrobas.		
Trigos en la Alhóndiga. .	44 á 48	fanega
Cebada	26 á 30	„
Habas.	46 á 50	„
Maíz.	00 á 00	„
Yeros	00 á 00	„

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer. . . .	323	quintales.
Entrada de hoy.	000	„
Total. .	323	„
Vendido.	118	„
Equivalentes á 276 fanegas.		
quedan	205	„

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

17 reses mayores, con peso de 19.1 kilos, de 1'50 á 1'66.

160 borregos con peso de 1.405 kilos, á 1'50.

MINAS

El gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras "Labella", sita en Ferréira; "Elisa" y "La Coraza", en Jerez, y "Mi María Luisa", en Vélez Benaudalla.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 17 DE JULIO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	27'2	704'53	SO.	Despejado
A las 15	28'4	702'81	Oeste	Casi cub.°

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 31'2.—Idem máxima á la sombra, 28'6.—Idem mínima cubierto, 14'2.—Idem mínima descubierto, 13'0. Lluvias, 0'00.—Evaporación 11'25.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 18.—San Camilo de Lelis, confesor y fundador; Santa Sinforosa y siete hijos mártires; Santa Marina, virgen y San Federico.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz (día 16 de Julio) con rito doble mayor y color encarnado. Credo. Prefacio de Cruz. En la Misa conmemoración de Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio de don Manuel Morales, á devoción de sus hijos.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Calzadas, á devoción de don Diego Sánchez Mendo, en sufragio de sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas, á las nueve de la mañana. En San Juan de Dios, á la misma hora.—En las Carmelitas Calzadas, á las nueve y media.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre. En la iglesia parroquial del Sagrario, á las oraciones.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral á las cinco y media de la tarde y predica el Reverendo Padre Benito Morales, de las Escuelas Pías.—En las Carmelitas Calzadas, á las siete de la tarde y predica el Reverendo Padre Luis M. Llop, Prior de Carmelitas Calzadas de Sevilla.

Adoración Nocturna. — Turno 6.° — San Cecilio.—La Misa y reserva, á las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En su ilustrado periódico de fecha de hoy he visto un suelto remitido por Emilio Alonso Cano y Vicente Sánchez, los que sin respeto á mi honradez, llevan la osadía al extremo de denunciar hechos falsos que nunca cometí; esto demuestra ser nacido del deseo de venganza, porque al primero tuve, como alcalde de barrio, que intervenir á las cuatro de la madrugada del día 2 de Agosto del año pasado, por atropellar un domicilio con revólver en mano, por cobrar un alquiler, y cuyo hecho se publicó en ese periódico con el encabezamiento de "La renta ó la vida", y por esto y otros hechos como este, y que si fuera preciso puedo probarles, no vacilan en tirar por el suelo la honra de hombres que nunca han tenido una mancha, y dispuesto como estoy á llevarlo á los tribunales, deseo que antes lo inserte usted en ese periódico, por si se retractan de la calumnia ó desean llevar sus mentiras é injurias más adelante, por todo lo cual suplica me dispense la molestia y queda de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

JUAN EVANGELISTA.

A LOS FUMADORES

Pedid en todos los estancos las inmejorables marcas de papel de fumar BAMBU y CRUZ BLANCA.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Sección segunda de lo criminal: contra Ricardo Arias González, por desacato. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Casas; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Contra Juan García Moreno, por hurto. Adogado señor Gil de Gibaja; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Pardo.

***

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Armilla, don Manuel de Toro Aragón.

***

Se ha recibido en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los autos seguidos en el juzgado de Alhama á instancia de la sociedad "Unión resinera Española„ contra don Sebastián Esteller, sobre inierdicto de recobrar.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hallamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Circular del tesorero de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio á los Ayuntamientos de varios pueblos, por sus descubiertos con la compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*.

Otra de la administración de Hacienda, multando á los alcaldes de varios pueblos por no cumplimentar un servicio.

Edicto del alcalde de Lóbras manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Puliarillas, notificando que el apéndice al amillaramiento está expuesto al público.

Edictos judiciales.

LOS TRANVIAS

Un choque.

Ayer á las cuatro y cuarto de la tarde ocurrió en la plaza de la Trinidad un accidente tranviario.

Por la calle de la Alhóndiga marchaba un carro cargado de cereales y sacos de carbón.

Pertenece el vehículo al cosario de Alcalá la Real, Rafael Sánchez Castilla, que iba guiándolo.

Al penetrar la mula delantera en la calle de las Tablas, desembocó con gran velocidad y sin dar avisos con el timbre, el tranvía número ocho, remolcando dos vagonetas con mercancías.

Iban encargados del convoy el conductor número diez, Antonio Deamos y el cobrador Manuel Fernández.

El tranvía chocó violentamente contra el carro, lanzando á éste á la esquina izquierda de la calle de la Tablas.

El segundo vehículo quedó casi destrozado, resultando ilesas las mulas.

En el lugar del suceso se personaron los guardias municipales números 4, 15, 24, 29, 34 y 50 y los de orden público 8 y 16.

Algunos mozos de la empresa de tranvías apartaron el carro de la línea para que la circulación de motores no se interrumpiera, y depositaron las mercancías que llevaba el cosario en el domicilio del comerciante don Martín Ballesta.

Numerosas personas que presenciaron el accidente, entre ellas el concejal don Marino Cuevas, censuraron con dureza al conductor, que dispuso de tiempo sobrado para evitar el choque, puesto que durante algunos minutos, tuvo, por fuerza, que ver el carro.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Casto Robledo Carmona

Que falleció el día 19 de Julio de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 19, en la iglesia de San Antón, de siete á diez, serán en sufragio del alma de dicho señor. Los señores sacerdotes que en dicha iglesia quieran aplicar la Santa Misa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Su madre y hermana ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcalá y Málaga, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias, por cualquier acto de piedad ó caridad que se practique por el alma del finado.

ESPECTACULOS

Plaza de toros

Gran compañía Fessi.—Función para hoy. Beneficio del público y gran rebaja de precios.—14 números variados.

A las nueve y media.

Precios.—Sillas, 75 céntimos; gradas, 25; medias, 15.—El timbre á cargo de la empresa.

CABRAS Y OVEJAS

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotos

Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce á seis de la tarde.

EN MÁLAGA

En casa particular y de buena familia, se ceden dos habitaciones amuebladas ó sin.—Doña Teresa Riera, calle Coronado, 3-2.°

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles„

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: **Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador**

Pedidlo en todas partes.

Representante en Granada y su provincia:

Diego López Ramos.

Carcel Baja, número 38, principal

OPOSICIONES Á INGRESO

EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Preparación completa para las convocadas á plazas de 2.000 pesetas, cuyos ejercicios darán principio el 15 de Enero próximo.

Calle de Castañeda, 15.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada

	Pesetas los 100 kilos
Remolacha: Pilés	
P. F. 2 P.—"Señor de la Salud„ sobre vagón estación Atarfe . . .	102'50
P. G. 3 P.—Idem, íd. íd	102'25
P. F. 2 P.—"Nuestra Señora del Rosario„ íd. Pinos Puente . . .	102'25
P. G. 3 P.—Idem, íd. íd	101'50
P. F. P.—"San Torcuato„ íd. Guadix.	102'50
P. G. 2 P.—Idem, íd. íd.	102'00
P. G. 3 P.—"Nuestra Señora de las Mercedes„ íd. Caniles de Baza .	103'00
Caña	
Blanquilla marca B. C. en fábricas ó bordo Motril, Salobreña ó Almuñecar	102'00
Pulpa desecada	

Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.

En el Almacén "San Cecilio„ de Granada ó sobre vagón estación, á pesetas 81'80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis á los pobres, de una á dos.

Sindicato de la «Agrícola granadina»

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD. N.° 2

Por acuerdo de este Sindicato se participa á todos los socios, que al partir de esta fecha pueden cobrar en nuestras oficinas, el 10 por 100 de beneficios repartidos á cada acción.

Al mismo tiempo se ruega á los señores socios, que con la antelación debida pasen á las oficinas sus notas de pedidos para la próxima campaña de invierno, marcando la estación de ferrocarril ó Almacén de donde les convenga retirar la mercancía.

Los nuevos accionistas y los que vayan á tomar acciones de las que quedan por suscribir, también formularán sus pedidos con las indicaciones antes dichas.

Granada 1.° de Julio de 1907.—El Administrador, *Antonino Gil*.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.° 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

COMPRA DE METALES VIEJOS

En el antiguo y acreditado establecimiento de caldería de José González Garzón, situado en la Placeta del Lino, núm. 4, se compra toda clase de metales viejos, por partidas grandes ó pequeñas, á los precios siguientes:

Cobre, á 2 pesetas el kilogramo.—Bronce, procedente de maquinarias, á 1 peseta 45 céntimos, idem.—Metal, á 1 peseta 20 céntimos, idem.—Zinc, á 45 céntimos de peseta, ídem.—Plomo, á 32 céntimos de peseta, ídem.—Goma, á 25 céntimos de peseta, ídem.

No olvidar las señas: ***Placeta del Lino, 4***

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA

Castillejos, 1 (San Jerónimo)

Enseñanzas prácticas, de viva voz, de *Contabilidad por partida doble, inglés y francés*, á cargo del antiguo y acreditado profesor D. E. Palomares.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

GRAN REALIZACION EN SAN JOSÉ

en su nuevo local ***Reyes Católicos, 25***

Para realizar todos los géneros detenidos y perjudicados que han resultado en el traslado al nuevo local Reyes Católicos, 25, se han hecho saldos á precios baratísimos.

Hay grandes partidas de retazos, que se venden muy baratos en lotes.

En el género corriente, también se hacen rebajas de consideración, en todas las Medias y Calcetines de dibujo; por 5 pares de compra, se dan 6 pares ó sea más de un 20 por 100 de rebaja; en la misma forma se venden las Camisetas, Pantalones, Pañuelos para la mano y Toallas de esponja; por 5 de compra, se dan 6.

En las telas de Céfiros, Plumetes, Piqués de verano y telas bordadas para vestidos, por cada 10 varas que se corten de la misma pieza, se da una vara más.

Grandes existencias en Género blanco, Género de punto y Género negro.

Camisetas para hombre, extraordinario surtido en clases, tamaños, dibujos y precios, desde 0'50.

Calcetines bordados, calados y listados, en hilo y algodón, desde 0'50.

Medias para Señora, bordadas, caladas y listadas, cuanto se quiera, desde 0'50.

Cubre corsés para Señora, de hilo y algodón, lisos y listados, desde 0'50

Céfiros para vestidos y Camisas gran surtido en clases y dibujos, desde 0'50.

Plumetes bordados y calados, blancos y negros, para vestidos, desde 1 peseta.

Telas bordadas, ricas clases, varios anchos, para vestidos, desde 3 pesetas.

Driles para traje de hombre y el legítimo Kaki inglés, gran surtido, desde 0'75.

Alpacas inglesas, negras y de color, para traje de hombre, desde 4'50.

Pañuelos para la mano, de hilo ó algodón, blancos ó de color, con jaretón, infinitas clases y precios, desde 0'20.

Holandas de algodón, cuantas clases y marcas se quieran; piezas de 24 varas, desde 4'75 la pieza.

Toallas de esponja, en infinitas clases, tamaños, colores, dibujos y blancas, desde 0'70.

Sábanas de esponja para baños; gran surtido en clases y tamaños, desde 3'75.

Visillos de encaje, en color y blancos, diferentes anchos desde 0'35 vara.

Cortinas de encaje, con festón ó sin él, para balcones, desde 4'25 par.

Visillos confeccionados, bordados, calados y de aplicación, desde 5 pesetas el par.

Estores bordados, calados y confeccionados con aplicación, desde 5'50 uno.

Percales negros para vestidos, color sólido, muchas clases, desde 0'25.

Batistas negras para vestidos, tejidos finos, buen surtido, desde 0'30.

Casimires negros, tejido de gran duración, para vestidos, desde 0'40.

Crepés y crespones de lana, negros, tejido fino, doble ancho, desde 1'30.

Ricas telas negras, labradas, caladas y con seda, lindas clases, desde 2 pesetas.

Alpacas para vestidos de Señora, doble ancho, en diferentes clases, desde 1'70.

Vuelas en diferentes anchos, con cenefas caladas y sin ella, para vestidos y mantos, desde 1'60.

Glasés negros para faldas, y forros de buena seda, varias clases, desde 1'50.

Ricas telas de seda, en negro, para vestidos y abrigos en paño de Lyón, Rasimir, Duquesa, Armur, Maravillosos y otros, desde 2'75 la vara.

En Velos, Tocas, Mantos y Mantillas de blonda, de encaje y de gasa, hay gran variedad en dibujos, clases y precios.

SAN JOSÉ, en su nuevo local, **Reyes Católicos, 25**

Tranvías Eléctricos de Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta compañía, que desde esta fecha se hace efectivo el pago del cupón número 14, vencimiento 20 Julio 1907, en el domicilio de la sociedad en Zaragoza, y en Granada, sucursal del Banco de España y calle Horno del Espadero, núm. 1, domicilio del que suscribe.

Granada 17 Julio 1907.—El Consejero Representante, *F. del Saz Abaijón*.

¡Nerviosos!

Nuevo descubrimiento ANTINERVIOSO YORK. Tónico de la célula nerviosa. El ANTINERVIOSO YORK es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: *neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnios*, etc., etc. Los *gastados* é *impotentes* por trabajos intelectuaes, recobran á los pocos días del tratamiento, sus energías y vigor perdido.—4 pesetas.—Depósito en Granada: Sucesor de Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 13. Farmacia.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23

BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones

montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos *catálogos, etiquetas, prospectos* y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado

en negro y en colores *(tricromía)* dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromotípico*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Rótulos de lujo

Letras recortadas.—Papel encaje.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, número 31, 2.°.

Bodega de los Señores Nieva

Legítimo Valdepeñas á 9 pesetas arroba; Aguardiente de puro vino, alcohol desnaturalizado, á 1'50 pesetas litro; Vinagre superior de vino, garantizando su absoluta pureza, á 50 céntimos litro.—Recogidas, núm. 1.

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental

DE

Aurelio Alvaro

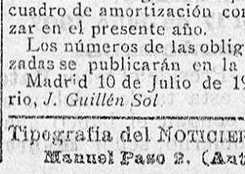

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

—

Dentaduras de todos los sistemas conocidos.

Curación radical de todas las enfermedades de la boca.

Precios convencionales.

Consulta permanente.

50—Mesones—50

Entrada, Hileras núm. 1.

Los magníficos retratos tamaño

natural, con fotografía de primera, sigue llevando el mismo precio de 15 pesetas cada uno, el gran taller artístico de Barcelona. Es público y notario, que su valor siempre ha sido el de 80 pesetas cada uno.

También se hacen retratos en esmalte para alfileres de pecho, medallones, etc. etc, al ínfimo precio de 6 pesetas, cada uno.

Los encargos deben dirigirse á la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.° derecha, Granada.

Se mandan también á provincias, franco de porte y certificado.

Esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetones. Excusado buscarlas en otra parte. Las tiene unicamente el NOTICIERO GRANADINO. Reyes Católicos, 31, 2.°

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

El día 20 del corriente, á las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario, en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón 3, Madrid, el sorteo público de 1.880 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

Madrid 10 de Julio de 1906.—El Secretario, *J. Guillén Sol*.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almireceros, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.ª

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan H. Schwartz

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas finas
de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen coc do, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) *Strachan, 20, Málaga*

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, indices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

Los *vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis* y *dolores del estómago, cintura* y *espalda*, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial
ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE
Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

54 años de excelentes resultados *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 20 REALES BOTELLA

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Bárcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidad del Dr. FORMIGUERA
Verdadera magnesia efervescente
del Dr FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española,,.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para ... tos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pases de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D.º MANUEL ESPEJO, San José, 19

CONSULTA MÉDICA
en la
Farmacia y Droguería
de
San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

BLENORRAGIA RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA Y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL
Frasco 5 ptas. en todas las farmacias
Depósito general: Balmes, 69-BARCELONA

EL LEON

Baños templados, fríos, duchas, sulforosos y de mar compuestos á precios reducidos.

Participamos á nuestros favorecedores empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.

Estos baños tienen su entrada por la calle Alhóndiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos—Mesones 98.

EL LEON

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.ia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones.

Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.

Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite**, á precios convencionales y por igualas á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sebrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fístulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: **Farmacia de D. Francisco Gómez**, S. Matías, 4

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

SE VENDE

una casa Café-Liceo, sita en Maracena situada en la Plaza Nueva, número 3. Darán razón: en la misma.

Máquina de escribir Yoft

número 10. Se vende barata. Darán razón, en esta Administración.

SE ALQUILA

una bonita casa con un amplio almacén propio para granero, café económico ó tienda, en la Calle Real de San Lázaro, número, 68. Darán razón: en el Almacén Pie de la Torre.

MOTOCICLETA

Se vende una muy barata. Darán razón: Triana, 3. Señor Navarro.

¡No hacen falta gatos!

Con las ratoneras que venden en la tienda del "Aguila,, Plaza Bibarrambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones.

TELEFONO 33.
Juan Casares Aguila

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 42

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

serbar en voz baja cuando ya no le separaban del desconocido sino cinco ó seis pasos.

—El que está V. aguardando, señor don Antonio, respondió encontinente el recién llegado, el coronel don Felipe Neri Irzabal, para servir á V.

—Le conozco; acérquese V., don Felipe.

—Y bien, don Antonio, repuso el coronel, tendiendo la mano á éste, ¿cómo va esa salud?

—Mal, respondió Caserbar, retrocediendo sin tocar la mano del guerrillero.

Este no notó el movimiento de su interlocutor, ó si lo notó no le dió importancia alguna.

—Viene V. muy acompañado, dijo don Antonio.

—¡Caramba! ¿V. cree que me daría gusto caer en manos de las avanzadas de Miramón? ¡Diablos! como se apoderasen de mí, pronto me ajustarían las cuentas; pero estimo que ha pesar de la satisfacción que el vernos reunidos nos proporciona, obraríamos cuerdamente en ocuparnos sin demora en nuestros asuntos, ¿le parece?

—Esto deseo.

—El general le da las gracias por las últimas y exactísimas noticias que le ha enviado usted; así es que ha jurado recompensarle merecidamente tan pronto se ofrezca la ocación.

¿Trae V. el papel? preguntó con cierta vivacidad don Antonio, al mismo tiempo que hacía un movimiento de disgusto.

—Sí traigo, respondió el coronel.

—¿Redactado cual pedí?

—Nada falta en él, señor, tranquilícese usted, respondió el coronel dando una carcajada; ¿por dónde andaría hoy la honradez si no se hubiese refugiado entre nosotros? Cuando estipuló V. lo ha aceptado y firmado el general Ortega, general en jefe del ejército federal, y lo ha refrendado Juárez, presidente de la república. ¿Está V. satisfecho?

—Cuando haya visto el papel le responderé á V.

—Ello es lo más fácil del mundo, ahí está, profirió el guerrillero sacando de un bolsillo de su dolman un ancho pliego y entregándolo á don Antonio.

Este lo cogió con mal disimulada alegría y le abrió con mano temblorosa.

—Me parece que en este instante le va á ser á V. difícil el leerlo, dijo con zumba don Felipe Neri.

—¿Le parece? repuso Caserbar con ironía.

—¡Demontre! está bastante oscuro.

—No importa, pronto tendré luz, replicó don Antonio, frotando un fósforo contra una piedra y encendiendo una cerilla de rosca que se sacó de la faltriquera.

A medida de la lectura, en el semblante de don Antonio se iba pintando la satisfacción más viva.

—Señor, dijo Caserbar al coronel, apagando la cerilla, doblando el papel y metiéndolo cuidadosamente en una cartera, dé V. de mi parte las más expresivas gracias al general Ortega; se ha portado conmigo como un caballero cumplido.

—No me olvidaré de dárselas, repuso el coronel haciendo un saludo, sobre todo si puede V. añadir algunas noticias á las que anteriormente ha dado.

—Sí, y por cierto muy importantes.

—¡Ah! profirió el guerrillero frotándose con satisfacción las manos; diga V., querido señor.

—Escuche V.: Miramón no sabe dónde dar de cabeza; no tiene dinero ni sabe ya cómo proporcionárselo; sus soldados, casi todos ellos reclutas, mal armados y peor equipados, hace dos meses que no reciben paga alguna y el descontento cunde en sus filas.

—Perfectamente. ¡Pobre Miramón! Diga V. pues que está apuradillo.

—Tanto más cuanto el clero, que al principio le prometiera su auxilio le ha negado rotundamente su apoyo.

—Pero ¿cómo está V. tan bien informado, señor? preguntó irónicamente el guerrillero.

—¿Olvida V. que estoy agregado á la embajada española?

—Verdad es, se me había olvidado, dispénseme V.; pero vayamos al grano: ¿qué más sabe V.?

—Las filas de los secuaces del presidente se van aclarando más y más; sus más antiguos amigos le abandonan; así es que para rehacerse un poco ante la opinión pública, ha resuelto intentar una salida y atacar al general Beriozábal.

—Toma, toma, toma, bueno es saberlo.

—Ya está V. advertido.

—Gracias; vigilaremos. ¿Sabe V. más?

—Sí: reducido, como ya le he dicho á V., al último extremo y queriendo proporcionarse dinero á toda costa, Miramón ha tomado por pretexto el robo de la conducta de Laguna Seca, llevada á cabo por los de V...

—Ya sé, interrumpió el coronel, frotándose las manos yo soy quien llevé á cabo esa «negociación»; por desgracia, añadió con pesadumbre, tales redadas pueden contarse con los dedos.

—Miramón está pues resuelto, continuó don Antonio, á apoderarse del dinero de la Convención en la actualidad depositado en la legación británica.

—¡Magnífica idea! profirió el coronel; ¡no estarán poco furiosos esos demonios de herejes! ¿Cuál es el hombre de talento que le ha inspirado esa determinación que le enemista irremisiblemente con Inglaterra? Mire V. que los gringos no se chancean en asunto de dinero.